



Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Salud, Seguridad y Emergencias

CONVOCATORIA
Sesión (002/2017/012), ordinaria

Martes, 21 de febrero de 2017

09:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Salud, Seguridad y Emergencias, por resolución del día 16 de febrero de 2017, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 24 de enero de 2017.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2017/8000204, formulada por la concejala doña Beatriz María Elorriaga Pisarik, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al



Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer si considera *“que es útil la información del año 2009 para informar y orientar a las personas drogodependientes”*.

- Punto 3. Pregunta n.º 2017/8000206, formulada por la concejala doña María Inmaculada Sanz Otero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“a qué se debe el notable descenso de las actuaciones de la Policía Municipal en materia de Seguridad y Policía Judicial”*.
- Punto 4. Pregunta n.º 2017/8000207, formulada por la concejala doña Paloma García Romero, del Grupo Municipal del Partido Popular, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer *“qué actuaciones se están realizando para el suministro de nuevos monitores y desfibriladores para el servicio de emergencias de SAMUR-Protección Civil, ante la anulación del concurso convocado, por las graves irregularidades apreciadas por el Tribunal Administrativo de Contratación Pública”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2017/8000217, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué consecuencias va a tener en la calidad del servicio que presta SAMUR, la anulación por parte del Tribunal Administrativo de Contratación Pública, del concurso para la adquisición de desfibriladores”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2017/8000218, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer qué valoración hace *“sobre la obligatoriedad para Bomberos Especialistas y Jefes de Grupo de pasar a “Apoyo Técnico” del Cuerpo de Bomberos a partir de los 55 años de edad”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2017/8000243, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer qué medidas va a adoptar el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para agilizar el trámite de las reclamaciones que presentan los ciudadanos en las Oficinas Municipales de Información al Consumidor.
- Punto 8. Pregunta n.º 2017/8000247, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, dirigida al Delegado



del Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias, interesando conocer si tiene previsto *“publicar las memorias del Área correspondientes a los ejercicios 2015 y 2016”*.

- Punto 9. Pregunta n.º 2017/8000248, formulada por la concejala doña Ana María Domínguez Soler, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué provisiones de ingreso de nuevos agentes del Cuerpo de Policía Municipal hay para el año 2017”*.
- Punto 10. Pregunta n.º 2017/8000257, formulada por el concejal don Ramón Silva Buenadicha, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“qué medidas ha adoptado el Área de Gobierno de Salud, Seguridad y Emergencias para evitar problemas en la contratación pública como el surgido en el “Suministro de material de electromedicina para la Subdirección General de SAMUR-Protección Civil” del Ayuntamiento de Madrid”*.

§ C) Ruegos

Madrid, 16 de febrero de 2017

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

*Documento firmado electrónicamente en los
términos, fecha y hora expresados al pie de este
escrito*

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una sala de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)

Firmado electrónicamente por: FEDERICO ANDRES LÓPEZ DE LA RIVA CARRASCO

Cargo: SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Fecha: 16-02-2017 11:55:22